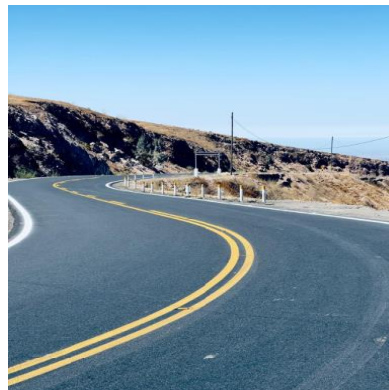




PLAN DE NEGOCIOS 2024

Presentación a:



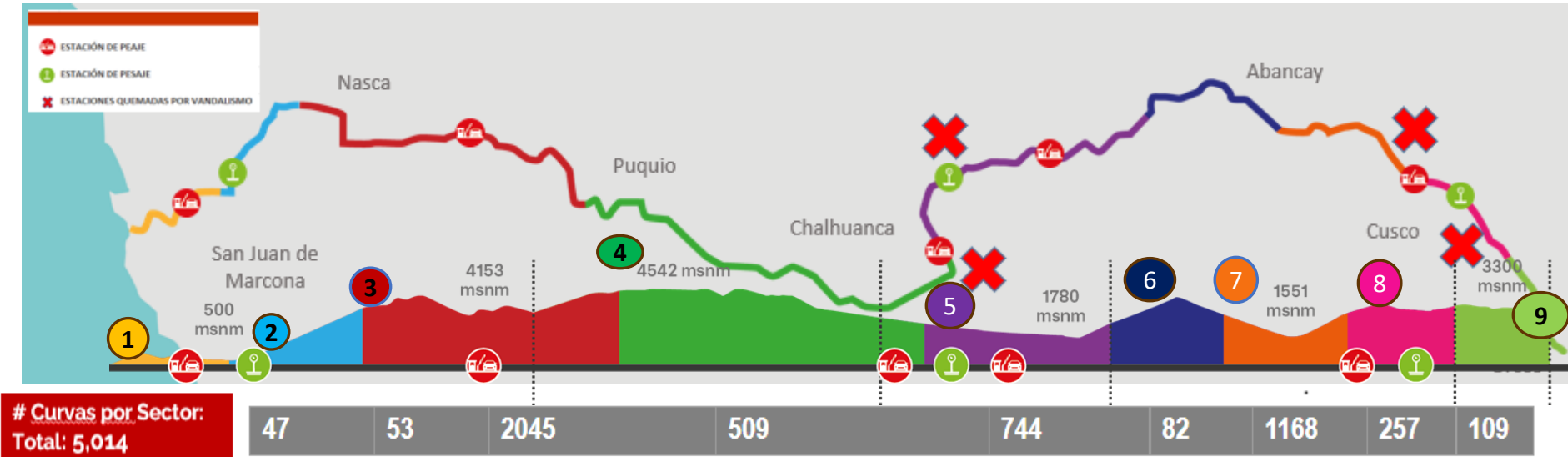
Agenda

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VI. CONCLUSIONES

Agenda

- I. INTRODUCCION**
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA**
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023**
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024**
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024**
- VI. CONCLUSIONES**

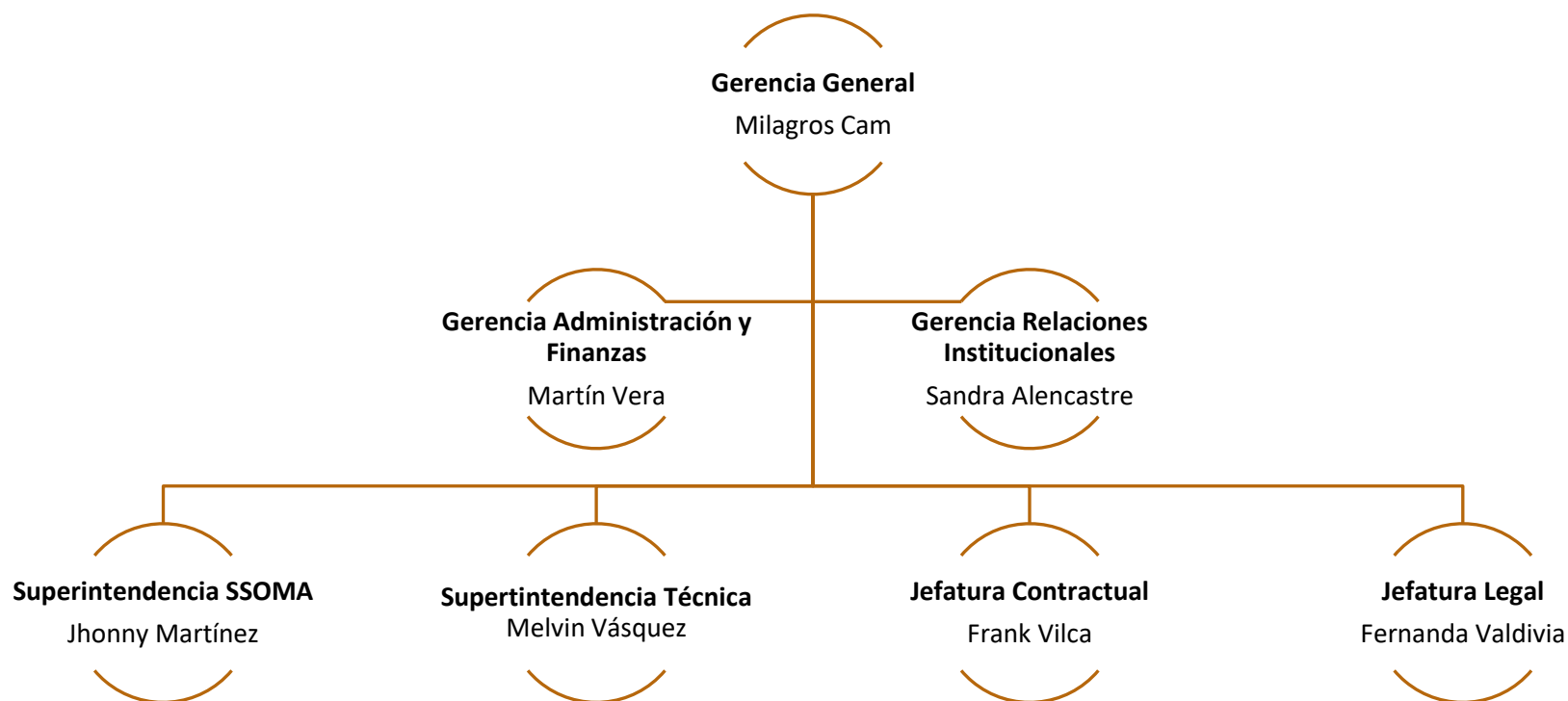
I. INTRODUCCIÓN



Carretera Andina del Sur S.A.C, en adelante SURVIAL, el 23 de octubre de 2007, suscribió Contrato de Concesión con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura vial y estaciones de peaje y pesaje. En una longitud de 754 km , por el plazo de 25 de años. El valor de las Obras en Construcción por USD 94,300,000 MM.

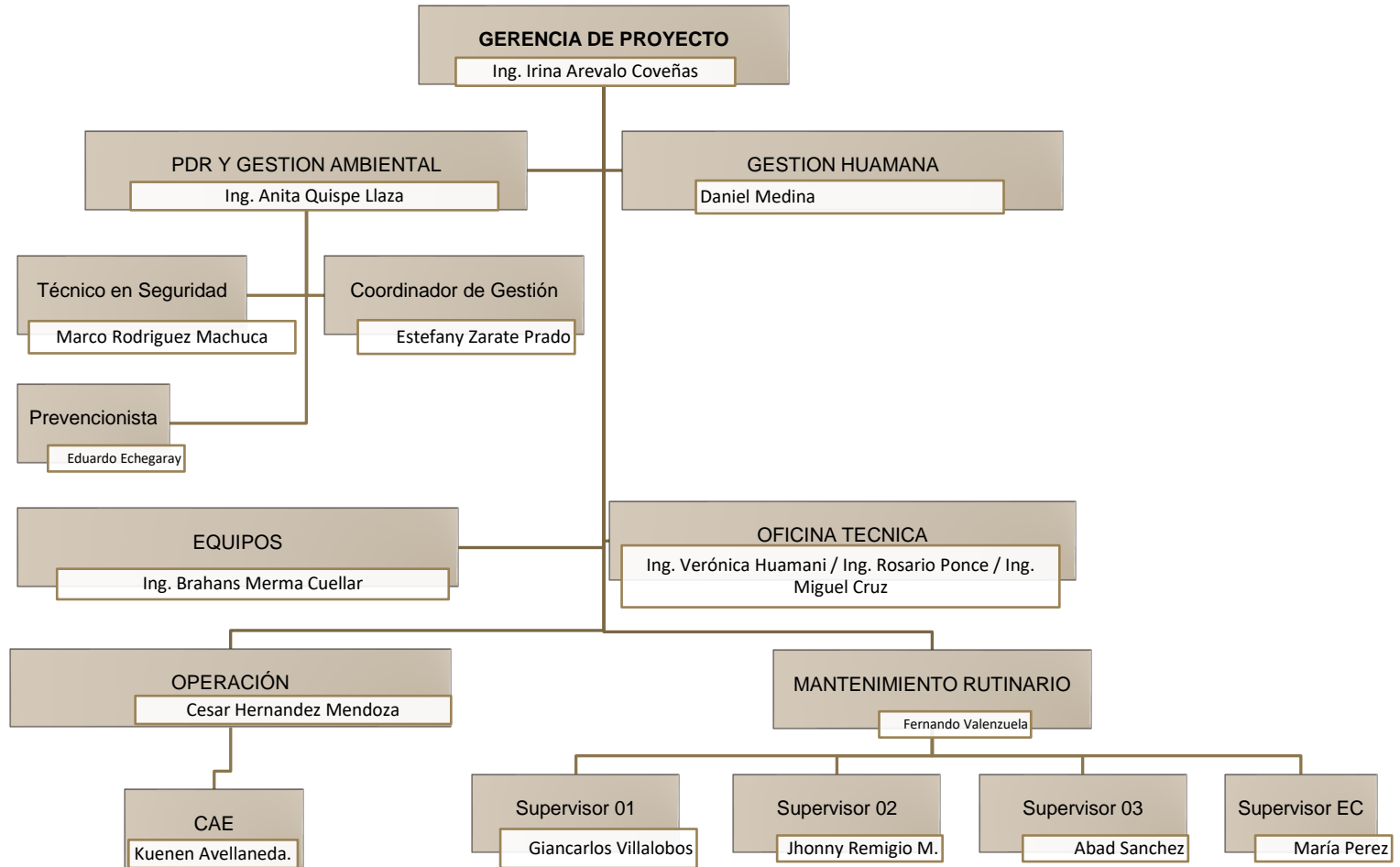
I. INTRODUCCION

La estructura organizacional de la Concesionaria es la siguiente:



I. INTRODUCCION

Organigrama del equipo en la zona:

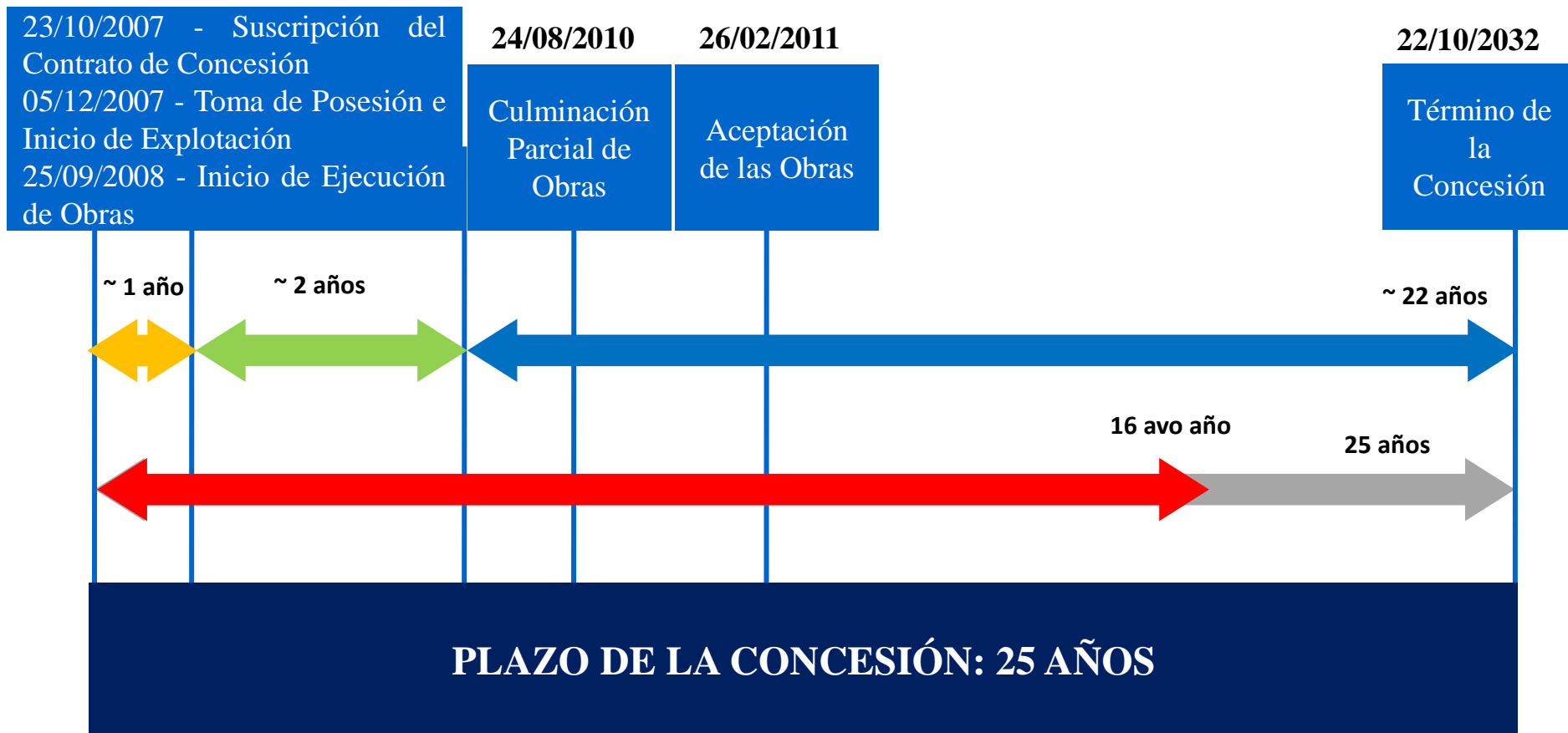


Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VI. CONCLUSIONES

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Estamos en el año 16 de la Concesión. Aún quedan 9 años para el término de la Concesión

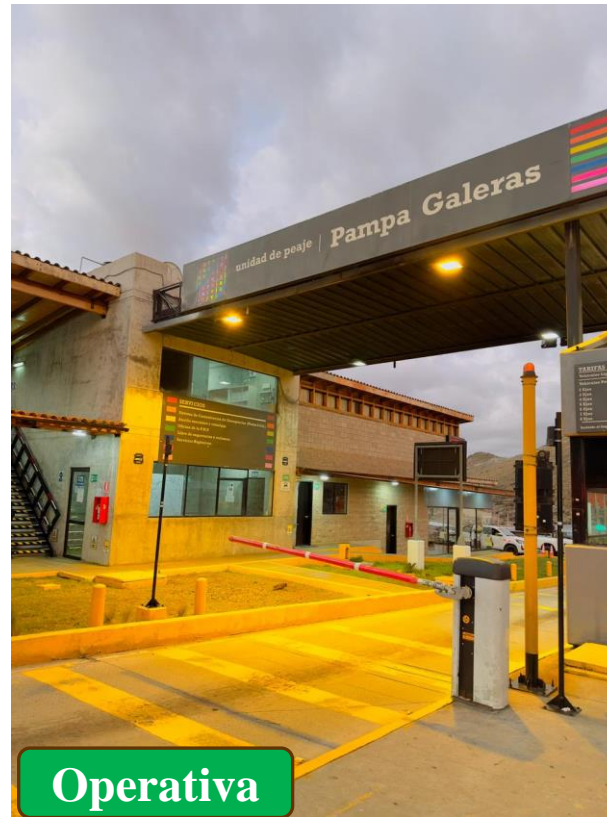


II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Estación Peaje San Juan de Marcona
Km 31+400



Estación Peaje Pampas Galeras
Km 106+000



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Estación Peaje Pampamarca
Km 273+500



Estación Peaje de Pichirhua
Km 411+700



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Unidad de Peaje Ccasacancha



Unidad de Peaje Nasca



Unidad de Pesaje Iscahuaca



Unidad de Pesaje Anta



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Servicios Implementados

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo Real:

Poste S.O.S. 365 días al año 24 horas. (Total de 75 postes)

Central de Atención de Emergencias (CAE):

Funciona las 24 horas, los 365 días del año.

La central recibe todas las comunicaciones con Usuarios en la carretera.

Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Remolque

Libro de Reclamos y Sugerencias en las Unidades de Peaje

Página Web y Guía Turística : www.survial.com.pe



Boletín Informativo

Año 15 - Corredor Vial Interceánico Sur - Tramo I

Survial mantiene a disposición de sus usuarios los siguientes servicios gratuitos:

	CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE) (01) 719 - 9875 (Fijo) 984 - 102 - 700 (Claro) 959 - 969 - 055
	SERVICIOS HIGIÉNICOS EN TODAS LAS UNIDADES DE PEAJE
	SERVICIO DE AUXILIO MECÁNICO Y REMOLQUE* *en caso de ser necesario remolcar el vehículo liviano, éste será hasta el poblado, ciudad o taller de servicio más cercano
	LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS EN TODAS LAS UNIDADES DE PEAJE
	SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA O SISTEMAS DE POSTES S.O.S

Survial S.A asumió la Concesión de la Carretera Interceánica Sur Tramo (San Juan de Marcona - Nazca - Abancay - Cuzco - Urcos) desde el 5 de diciembre de 2007.

www.survial.com.pe



Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023**
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VI. CONCLUSIONES

III. RESUMEN EJECUTIVO

A. Aspectos Operativos

o i. Operaciones

Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación hasta diciembre 2023.

CUADRO N°02: ACCIDENTES																	
INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
NUMERO DE ACCIDENTES	7	186	372	394	424	366	441	472	504	465	517	421	417	411	620	560	334
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	58	213	346	413	350	431	290	239	220	209	145	211	227	100	91	59	47
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	2	46	28	28	24	56	24	38	54	29	38	35	33	27	68	19	21
ACCIDENTE TIPO A	5	103	253	272	294	243	344	404	417	374	436	345	341	352	551	508	296
ACCIDENTE TIPO B	1	56	96	100	115	96	84	56	68	71	62	58	59	40	45	36	22
ACCIDENTE TIPO C	1	27	23	22	15	27	13	12	19	20	19	18	17	19	24	16	16

Accidente tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizan en cumplimiento a las Obligaciones del Contrato de Concesión y mantener los Niveles de Servicio en la infraestructura vial.

CALZADA

 <p>16/11/2023 08:05</p>	 <p>16/11/2023 08:48</p>
<p>Tratamiento de grietas o fisuras con emulsión asfáltica Antes Sector 2: Emp. Panamericana - Nazca Progresiva: KM 463+000 - 464+550</p>	<p>Tratamiento de grietas o fisuras con emulsión asfáltica Durante Sector 2: Emp. Panamericana - Nazca Progresiva: KM 463+000 - 464+550</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

BERMA

	
<p>Bacheo superficial con mezcla asfáltica Antes Sector 2: Emp. Panamericana - Nazca Progresiva: KM 475+000 – 476+000</p>	<p>Bacheo superficial con mezcla asfáltica Durante Sector 2: Emp. Panamericana - Nazca Progresiva: KM 475+000 – 476+000</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

BADENES Y DRENAJES (Alcantarillas, Cunetas, Cunetas de Coronamiento y Drenes)



Limpieza de cunetas revestidas manual
Antes
Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri
Progresiva: KM 43+000 – 46+200



Limpieza de cunetas revestidas manual
Durante
Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri
Progresiva: KM 43+000 – 46+200


III. RESUMEN EJECUTIVO

SEÑALIZACIÓN VERTICAL

	
<p>Reposición de postes de señales preventivas y reglamentarias - Antes Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 197+750</p>	<p>Reposición de postes de señales preventivas y reglamentarias - Durante Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 197+750</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

ELEMENTOS DE ENCARRILAMIENTO Y DEFENSAS

 <p>29 dic 2023 10:21:21 a. m. Número de índice: 218</p>	 <p>29 dic 2023 10:37:13 a. m. Número de índice: 220</p>
<p>Reposición delineadores Antes Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 198+400 – 198+430</p>	<p>Reposición delineadores Durante Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 198+400 – 198+430</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

DERECHO DE VÍA

	
<p>Limpieza de derecho de vía con equipo Antes Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 69+680</p>	<p>Limpieza de derecho de vía con equipo Durante Sector 3: Nazca – Dv. Pampichiri Progresiva: KM 69+680</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- ii. Mantenimiento

Mantenimiento Periódico (ITM6)

Durante el 2022 y 2023 se extendió en 30 Kms la ejecución de trabajos del Mantenimiento Periódico ITM 6 (Km 27+400 al 52+600; Km 58+400 al 73+000 y Km 114 al 144). En el 2024 se ejecutará el levantamiento de observaciones (Aun sin iniciar)



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii. Medio Ambiente

iii.1 Monitoreos ambientales de acuerdo a la Actualización del EIA-d, aprobado mediante la Resolución Directoral N° 00070-2021-SENACE-PE/DEIN de fecha 18 de mayo de 2021, donde se precisa lo siguiente:

Monitoreo Ambiental en el medio físico (Frecuencia Anual)

Medio	Componente Ambiental	Programa de Monitoreo Ambiental Actualización				Parámetros o indicadores	Frecuencia
		N° de estaciones o tamaño de muestra o puntos de monitoreo	Coordenadas UTM				
			Norte	Este			
Físico	aire	A-09	8389121	668041	PM-10, CO, SO2, NO2 (D.S. N° 003-2017-MINAM)	Anual	
		A-10	8384515	667759			
		A-27	8502220	756291			
		A-28	8499555	761022			
	ruido	R-31	8462201	711072	LAeqT diurno y nocturno - Zona Industrial (D.S. N° 085-2003-PCM)	Anual	
		R-25	8512504	786426			
	suelo	S-01	8389121	668041	Arsénico Bario Cadmio Cromo Mercurio Plomo (D.S. N° 011-2017-MINAM)	Anual	
		S-02	8499851	761167			
	agua	E-19	8449902	695156	pH, Sólidos Totales, DBO, OD, Coliformes Totales, Turbidez (D.S. N° 004-2017-MINAM.)	Anual	
		A-17	8449512	761163			

III. RESUMEN EJECUTIVO



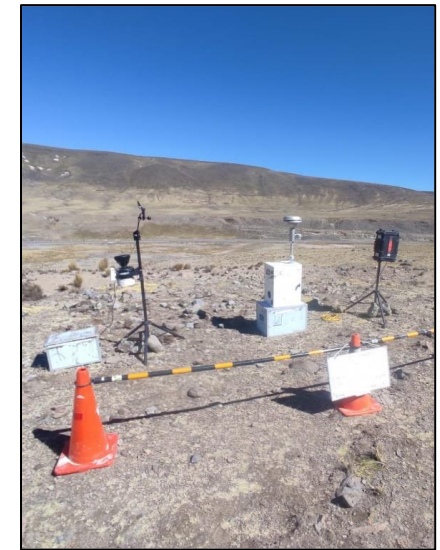
Ruido ambiental



Calidad de Agua



Calidad de Suelo



Calidad de Aire

Los resultados del monitoreo ambiental cumplen con lo establecido en los Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 011-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 085-2003-PCM (ECA's para calidad de aire, calidad de agua, calidad de suelo y ruido ambiental respectivamente).

III. RESUMEN EJECUTIVO

Monitoreo Ambiental en el medio biológico orientado a las poblaciones de vicuñas en el ámbito de la Reserva Nacional Pampa Galeras (Frecuencia Semestral)

El monitoreo biológico se realiza en los siguientes puntos y analizará las siguientes variables:

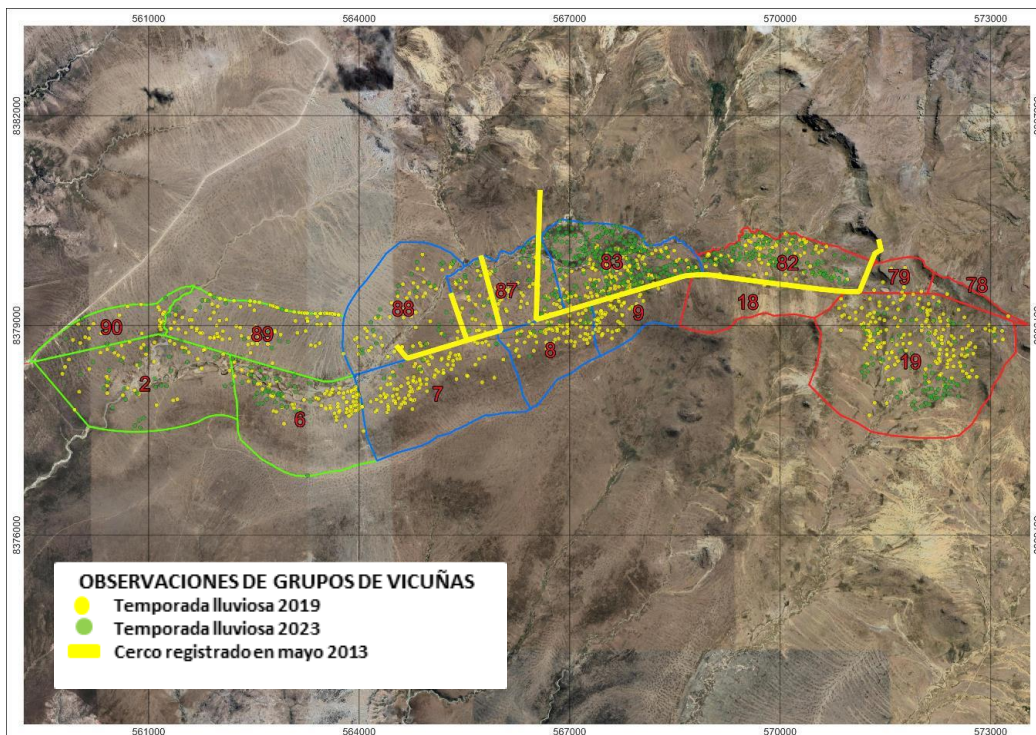
VÉRTICE	COORDENADAS UTM WGS84, ZONA 18		ELEVACIÓN (MSNM)
	ESTE	NORTE	
V1	559000	8380000	3946
V2	559000	8377000	3934
V3	574000	8377000	4108
V4	574000	8380000	4039

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	VALORES DE REFERENCIA
PROCESOS POBLACIONALES		
Población de vicuñas en Abril	Población total	Para todas las variables se usarán los valores hallados en el análisis de la información disponible al momento ^[1] , ^[2] .
	Natalidad	
Población de vicuñas en Agosto	Población total	
	Reclutamiento	
	Mortalidad de adultos	
Movimientos de los grupos de vicuñas en época de lluvias	Distancias de los grupos de vicuña a la carretera en época de lluvias	
Movimientos de los grupos de vicuñas en época seca	Distancias de los grupos de vicuña a la carretera en época seca	
Territorios de vicuñas aledañas a la carretera. Época de lluvias	Mapas de los territorios de las vicuñas aledañas a la carretera. Época de lluvias	
Territorios de vicuñas aledañas a la carretera. Época seca	Mapas de los territorios de las vicuñas aledañas a la carretera. Época seca	
Comportamiento de las vicuñas en época de lluvias	Etogramas, Época de lluvias	
Comportamiento de las vicuñas en época seca.	Etogramas, Época seca	
MORTALIDAD		
Factores de mortalidad ⁽³⁾	Cantidad de atropellos mensual	
	Cantidad de atropellos por año	

III. RESUMEN EJECUTIVO

Ubicación del área de monitoreo de poblaciones de vicuñas

Fotografías de la realización del monitoreo biológico




En el mapa se visualiza el emplazamiento de los individuos y la variación de su distribución, a través del tiempo

III. RESUMEN EJECUTIVO

iii. 2 Gestión de residuos sólidos

Se cumple con los reportes trimestrales de manifiestos de residuos peligrosos en la plataforma SIGERSOL, del MINAM


PERÚ Ministerio del Ambiente

 SURVIAL S.A. ...
 TM_EMPRESA_GENERADO

Registro de Manifiestos de Residuos Sólidos Peligrosos

- Filtros de Búsqueda

Código generado

Estado

--Seleccione--

Año





--Seleccione--

Trimestre

--Seleccione--

Q Buscar

+ Nuevo

Listado de registros									
#	Código de registro	Sector evaluador	Actividad económica	Año	N° trimestre	Estado ficha	Fecha límite	Días de retraso	Acciones
5	MTC-20517216241-2023-1	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Otras actividades de servicios	2023	1	VALIDADO 	25/04/2023	0	Q Ingresar ✓ Enviar
6	MTC-20517216241-2023-2	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Otras actividades de servicios	2023	2	VALIDADO 	21/07/2023	0	Q Ingresar ✓ Enviar
7	MTC-20517216241-2023-4	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Otras actividades de servicios	2023	4	VALIDADO 	19/01/2024	0	Q Ingresar ✓ Enviar
8	MTC-20517216241-2023-3	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Otras actividades de servicios	2023	3	VALIDADO 	23/10/2023	0	Q Ingresar ✓ Enviar

(1 of 1)
◀
1
▶
⋮
10

Ministerio del Ambiente
 Central telefónica: (511) 611-6000
 Correo: minam@minam.gob.pe
 Dirección: Av. Antonio Miró Quesada (ex Juan de Aliaga) 425 - 4to piso - Magdalena del Mar, Lima-Perú



III. RESUMEN EJECUTIVO

iii. 2 Gestión de residuos sólidos

Cumplimiento de nuestro Programa de Manejo de residuos sólidos

Se verifican las buenas condiciones de los puntos de acopio temporal de residuos sólidos, los cuales cumplen con el código de colores establecido en la NTP 900.085.2019



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.3 Cumplimiento de nuestro Sub-Programa de Relaciones comunitarias

Elaboración de boletines referidos a la conservación del medio ambiente y son difundidos a los usuarios en las estaciones de peaje y pesaje



No bajemos la guardia
La COVID-19 sigue ahí

Lávate las manos con agua y jabón, por lo menos 20 segundos.

Fuente: Página Institucional de la Municipalidad Provincial de Nasca.

Estimado usuario,
Contamos con un sistema de Comunicación en tiempo real conformado por Postes SOS ubicados a una distancia máxima de 10 km uno de otro. Estos Postes SOS permiten realizar llamadas gratuitas a la Central de Atención de Emergencias.

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE)
Atención todos los días del año las 24 horas del día.
Teléfono: 017199875
984102700 (Claro)
959969055 (Movistar)
Correo electrónico:
caesurvial@unna.com.pe



ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN

BOLETÍN MENSUAL



LA NOTICIA MÁS DESTACADA DE LA ZONA
CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
DESARROLLO DE LA ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
Junio, 2023



TRÁNSITO RESTRINGIDO

Corredor Vial Interceánico Sur
Tramo: Nasca - Pucallpa SECTOR 3

Del 21 de julio al 03 de agosto: Período de prueba de reciclado.	Cierre por trabajo : 0800 hrs a 0900 hrs
Del 04 de agosto al 03 de noviembre: Reactivada masiva y Abscisa automática en Caliente.	Pase vehicular : 0900 hrs a 9:30 hrs
	Cierre por trabajo : 0930 hrs a 1000 hrs
	Pase vehicular : 1000 hrs a 1030 hrs
	Cierre por trabajo : 1030 hrs a 1030 hrs
	Pase vehicular : 1030 hrs a 1030 hrs
	Cierre por trabajo : 1030 hrs a 1030 hrs
	Pase vehicular : 1030 hrs en adelante.

Los trabajos están suspendidos a las condiciones climáticas y se desarrollarán de lunes a domingo de 0800 h. hasta las 1900 h.

#SurvialTuSeguridadEsNuestraPrioridad

Fuente: Carretera Survial.

Estimado usuario,
Contamos con un sistema de Comunicación en tiempo real conformado por Postes SOS ubicados a una distancia máxima de 10 km uno de otro. Estos Postes SOS permiten realizar llamadas gratuitas a la Central de Atención de Emergencias.

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE)
Atención todos los días del año las 24 horas del día.
Teléfono: 017199875
984102700 (Claro)
959969055 (Movistar)
Correo electrónico:
caesurvial@unna.com.pe




BOLETÍN MENSUAL



LA NOTICIA MÁS DESTACADA DE LA ZONA
CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
DESARROLLO DE LA ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
Septiembre, 2023

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.3 Cumplimiento de nuestro Sub-Programa de Relaciones comunitarias

Realización de capacitaciones a centros educativos del área de influencia del proyecto en temas relacionados a medio ambiente, así como a población profesional sobre temas de interés vinculados al proyecto.



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.3 Cumplimiento de nuestro Programa Preventivo o Correctivo

Se realizan inspecciones para asegurar el buen estado de equipos y vehículos, así como de sus implementos de respuesta a contingencias, para garantizar una respuesta oportuna frente a un incidente ambiental



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.3 Cumplimiento de nuestro Programa Preventivo o Correctivo

Se realizan inspecciones de la señalética ambiental, tanto permanente como temporal, las que están dirigidas a proteger la flora y fauna a lo largo del proyecto y sensibilizar a los usuarios de la vía



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.4 Cumplimiento de nuestro Programa de Capacitaciones

Se realizan charlas y capacitaciones para brindar conocimientos y sensibilizar a los colaboradores tanto en el cuidado ambiental como en la prevención de accidentes



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iv. Seguridad

En cumplimiento con nuestro programa de prevención de riesgos y contingencias, se realizan inspecciones de botiquines, extintores, equipos de protección personal y colectiva. Asimismo, se llevan cabo charlas de seguridad en los frentes de trabajo



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

v. Social

- En la marco del Plan de Gestión Social se realizaron talleres prácticos de desarrollo productivo en las zonas de influencia directa cercana a los peajes Galeras y Pichirhua, con la finalidad de motivar la generación y /o mejorara sus emprendimientos en base a la actividad económica de la zona, como también la articulación en el mercado a través de ferias locales donde pueden ofrecer sus productos.
- Taller de elaboración de Mermeladas : Asociación de Productores Frutícolas de Pichirhua
- Taller de elaboración queso y yogurt: Asociación de Productores Ganaderos de Vado



III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Los ingresos anuales garantizados para la Concesionaria, en virtud del Contrato de Concesión son pagados por el Concedente a través de:
 - (i) La recaudación obtenida en la Unidad de Peaje
 - (ii) El Cofinanciamiento
- Las tarifas aplicadas en cada una de las cinco unidades de peaje (incluyen IGV del 18%) modificado el 28 de octubre del 2011, son las siguientes

Unidad		Tarifa
Vehículos Ligeros		S/. 3.90
Pesados por N° de Ejes:	2.00	S/. 7.70
	3.00	S/. 11.60
	4.00	S/. 15.40
	5.00	S/. 19.20
	6.00	S/. 23.10
	7.00	S/. 26.90
	8.00	S/. 30.70

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación al 2023

CUADRO N°03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRAFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS

INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
VEHICULOS								
LIVIANOS	29,420	449,208	517,326	593,711	651,234	700,798	803,754	877,701
PESADOS	26,068	400,630	448,302	508,027	551,103	594,454	669,085	644,323
INGRESOS (S/.)								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	122,041.20	1,811,988.00	2,059,327.80	2,340,462.90	2,540,108.15	2,733,295.80	3,134,640.60	3,423,033.90
RECAUDACION PESADOS	327,613.50	5,082,550.80	5,798,608.30	6,734,890.80	7,564,848.45	8,518,462.10	9,717,588.10	9,118,397.00

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (*)
VEHICULOS									
LIVIANOS	987,522	1,013,255	1,059,925	1,125,425	1,252,588	887,449	1,436,329	1,469,354	741,916
PESADOS	718,786	719,074	808,812	867,361	952,954	599,668	900,372	919,265	497,342
INGRESOS (S/.)									
RECAUDACIÓN LIVIANOS	3,851,335.80	3,951,694.50	4,133,707.50	4,389,157.50	4,885,093.20	3,461,051.10	5,601,683.10	5,730,480.60	2,893,472.40
RECAUDACION PESADOS	10,193,392.50	10,406,385.00	12,248,194.90	12,938,350.50	14,179,293.90	9,399,994.10	14,055,997.20	14,122,464.10	7,646,563.60

(*) Debido a los actos vandálicos del 2022, a partir de marzo 2023 se mantienen operativas 03 de 05 estaciones de peaje.

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- PAMO (Pago Anual por Mantenimiento y Operación)
 - La última tarifa PAMO actualizada el 31/03/2022, de acuerdo al cálculo validado por el MTC, asciende a **USD \$ 17,397,077.93** , el mismo que deberá pagarse de forma trimestral según los ajustes de variables acorde al contrato de concesión.

- PAO (Pago Anual por Obras)
 - El Pago Anual por Obras asciende a **USD \$ 12,947,790.90** y se paga de forma semestral desde octubre del 2010 durante 15 años.

*/1 PAO vigente corresponde al **99.02%** del PAO original (incluido ajuste por Tasa de Interés) que el Concedente viene pagando al Concesionario. El pago del saldo se definirá una vez se concluyan con las Obras no realizadas por razones no atribuibles al Concesionario (U. Peaje de Pichirhua).*

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Evolución histórica anual de reclamos al 2023

Motivos de Reclamos (Reglamento de Atención al Usuario)		2019	2020	2021	2022	2023
1	Facturación y cobro de tarifas	13	4	18	9	19
2	Condición de la atención del reclamo por pago					
3	Calidad y oportuna prestación de los servicios					
4	Daños o pérdidas en perjuicio de los Usuarios por negligencia, incompetencia o dolo					
5	Defectos en la información sobre tarifas o precios de los servicios, condiciones de servicios o información defectuosa					
6	Acceso a la infraestructura					

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Histórico del Estado de Ganancias y Pérdidas desde el inicio de la explotación al 2023 (expresado de miles de soles)

CUADRO N°08: EVOLUCIÓN HISTORICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2022

INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
INGRESOS	S/. 1,394	S/. 20,033	S/. 29,371	S/. 39,330	S/. 29,797	S/. 30,799	S/. 90,069	S/. 140,298
COSTOS	S/. (1,393)	S/. (21,931)	S/. (22,028)	S/. (22,642)	S/. (34,758)	S/. (24,813)	S/. (83,520)	S/. (123,464)
GASTOS OPERATIVOS NETOS	S/. (278)	S/. (2,388)	S/. (4,013)	S/. (4,790)	S/. (3,213)	S/. (2,017)	S/. (2,001)	S/. (2,672)
UTILIDAD OPERATIVA	S/. (277)	S/. (4,286)	S/. 3,330	S/. 11,898	S/. (8,174)	S/. 3,969	S/. 4,548	S/. 14,162
GASTOS FINANCIEROS NETOS	S/. (96)	S/. (3,678)	S/. (6,856)	S/. (3,057)	S/. (939)	S/. (822)	S/. 3,634	S/. (514)
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	S/. (373)	S/. (7,964)	S/. (3,526)	S/. 8,841	S/. (9,113)	S/. 3,147	S/. 8,182	S/. 13,648
IMPUESTO A LA RENTA	S/. 112	S/. 2,386	S/. 1,048	S/. (2,699)	S/. 2,514	S/. (948)	S/. (2,656)	S/. (4,094)
UTILIDAD NETA	S/. (261)	S/. (5,578)	S/. (2,478)	S/. 6,142	S/. (6,599)	S/. 2,199	S/. 5,526	S/. 9,554

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	S/. 127,038	S/. 29,745	S/. 87,859	S/. 82,042	S/. 38,990	S/. 60,688	S/. 35,084	S/. 77,339	S/ 77,076
COSTOS	S/. (116,737)	S/. (32,307)	S/. (80,491)	S/. (75,354)	S/. (38,078)	S/. (57,777)	S/. (36,580)	S/ (76,473)	S/ (73,894)
GASTOS OPERATIVOS NETOS	S/. (3,329)	S/. (2,331)	S/. (2,697)	S/. (2,830)	S/. (2,988)	S/. (2,429)	S/. (1,915)	S/ (866)	S/ (3,182)
UTILIDAD OPERATIVA	S/. 6,973	S/. (4,893)	S/. 4,671	S/. 3,858	S/. (2,076)	S/. 481	S/. (3,411)	S/ (1,357)	S/ (450)
GASTOS FINANCIEROS NETOS	S/. 4,895	S/. (748)	S/. (456)	S/. 1,310	S/. (233)	S/. (515)	S/. 528	S/ (3,301)	S/ (2,433)
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	S/. 11,867	S/. (5,641)	S/. 4,215	S/. 5,168	S/. (2,309)	S/. (34)	S/. (2,883)	S/. (4,658)	S/. (1,983)
IMPUESTO A LA RENTA	S/. (3,537)	S/. 1,741	S/. (1,206)	S/. (1,531)	S/. 676	S/. (729)	S/. 771	S/ 1,626	S/ (221)
UTILIDAD NETA	S/. 8,331	S/. (3,900)	S/. 3,009	S/. 3,637	S/. (1,632)	S/. (763)	S/. (2,112)	S/ (3,059)	S/ (2,208)

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Pólizas de Seguro vigentes

CUADRO N°09: PÓLIZAS DE SEGURO					
PÓLIZA (*)	N° PÓLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
SCTR SALUD	S0168229	Contractual	RIMAC	De acuerdo a Ley	31/08/2024
SCTR SALUD (UNNA TRANSPORTE)	S0015479	Contractual	RIMAC	De acuerdo a Ley	31/08/2024
SCTR PENSION (UNNA TRANSPORTE)	7.01156E+12	Contractual	MAPFRE PERU VIDA	De acuerdo a Ley	31/08/2024
SCTR PENSION	7.01161E+12	Contractual	MAPFRE PERU VIDA	De acuerdo a Ley	31/08/2024
VIDA LEY	4315/20584218	Contractual	RIMAC	*16 sueldos *32 sueldos *32 sueldos	1/09/2024
RESPONSABILIDAD CIVIL	1201 - 547010	Contractual	RIMAC	US\$ 2,000,000.00	31/12/2024
ACCIDENTES PERSONALES	9301 - 501826	Contractual	RIMAC	*34 sueldos	1/09/2024

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Cartas Fianzas vigentes

CUADRO N°10: FORMATO CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	Fianza	Interbank	6,047,000.32	21/10/2024

Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024**
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VI. CONCLUSIONES

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

A. Programación de inversiones

Para el año 2024, se ha considerado las siguientes inversiones:

- Recepción del ITM 6.
- Mantenimiento Periódico ITM N° 07
- Obra por emergencia Km 907+790

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

C. Aspectos Económicos y Comerciales

Proyecciones de tráfico e ingreso para el año 2024

CUADRO N°03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRAFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2024 (EN SOLES)									
INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (*)
VEHICULOS									
LIVIANOS	1,013,255	1,059,925	1,125,425	1,252,588	887,449	1,436,329	1,469,354	741,916	957,606
PESADOS	719,074	808,812	867,361	952,954	599,668	900,372	919,265	497,342	627,367
INGRESOS (S/.)									
RECAUDACIÓN LIVIANOS	3,951,694.50	4,133,707.50	4,389,157.50	4,885,093.20	3,461,051.10	5,601,683.10	5,730,480.60	2,893,472.40	3,734,663
RECAUDACION PESADOS	10,406,385.00	12,248,194.90	12,938,350.50	14,179,293.90	9,399,994.10	14,055,997.20	14,122,464.10	7,646,563.60	9,645,681

(*) Proyección Referencial Estimada

Se extrapolan los resultados del 2023 a 12 meses y se aplican las tasas proyectadas de crecimiento

Tasas proyectadas:

Crecimiento de Ligeros: 7.56%

Crecimiento de Pesados: 5.12%

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

E. Problemas que podrían afectar el desarrollo de la Concesión

- Oportuna Habilitación y reconocimiento de recursos para atención de Eventos Catastróficos dentro del periodo 2024.
- Conflictos Sociales e inseguridad en la Infraestructura Vial Existente y por Rehabilitar.
- Sobrecarga y evasión del control de pesos.
- Oportuno reconocimiento de recursos en las atenciones de Mantenimiento de Emergencia.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024

F. Aspectos o puntos críticos que existen para resolver

- Con el Concedente:
 - Firma de acta para rehabilitación de Peajes Ccasacancha, Pampamarca y Pesajes Anta e Iscahuaca.
 - Firma de acta de Eventos Catastróficos calificados.

Agenda

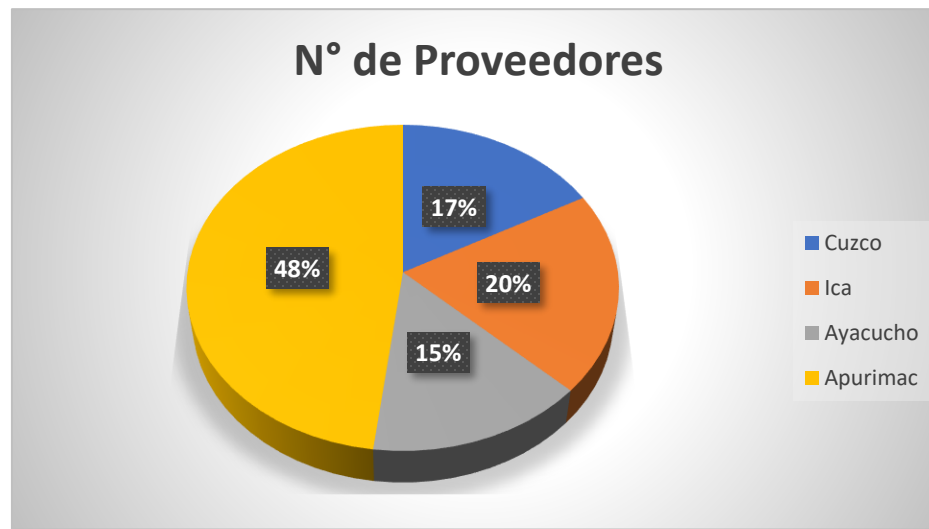
- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2024
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024**
- VI. CONCLUSIONES

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Contratación de Proveedores Locales:

- A la fecha se cuenta con 92 proveedores a lo largo de las zonas aledañas por donde atraviesa el proyecto en las provincias de los 4 departamentos (Cuzco, Apurímac, Ayacucho e Ica).
- Éstos suministran materiales e insumos para la operación y mantenimiento, así como servicios diversos como alquiler de equipos, alimentación, hospedaje, etc. generando ingresos a estos proveedores.



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

Contratación de Mano de Obra local

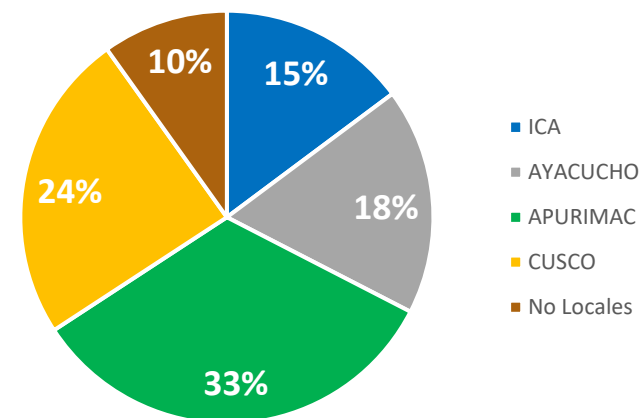
- Aumento de la actividad comercial y la integración local
- Mejora de las condiciones de vida
- Mayores oportunidades de empleo

Se muestra el cuadro de personal:

Personal Total Proyecto

Procedencia	Cantidad	%
Locales	274	90%
ICA	45	15%
AYACUCHO	54	18%
APURIMAC	101	33%
CUSCO	74	24%
No Locales	30	10%
TOTAL	304	

Contratación de Mano de Obra



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

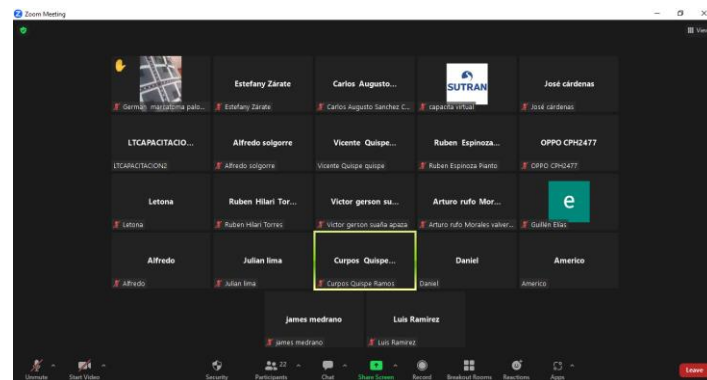
B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Campaña para reducción de accidentes de tránsito

Las capacitaciones nos encontramos dando en forma virtual y en coordinaciones con las municipalidades distritales talleres de sensibilización en seguridad vial.



Charla de Seguridad Vial
Tema:
Control de los límites máximos de velocidad
Instructor:
Especialista de SUTRAN
Día:
10 de mayo
Empresa:
Palomino
Hora:
10:00 a.m.



En el año 2024 se plantea continuar con las charlas y campañas, tal como fue realizado en el 2023

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2023

B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Charlas de Emprendimiento y empoderamiento a la mujer

Dirigidas a diversas comunidades a fin de generar mayores fuentes de ingreso .



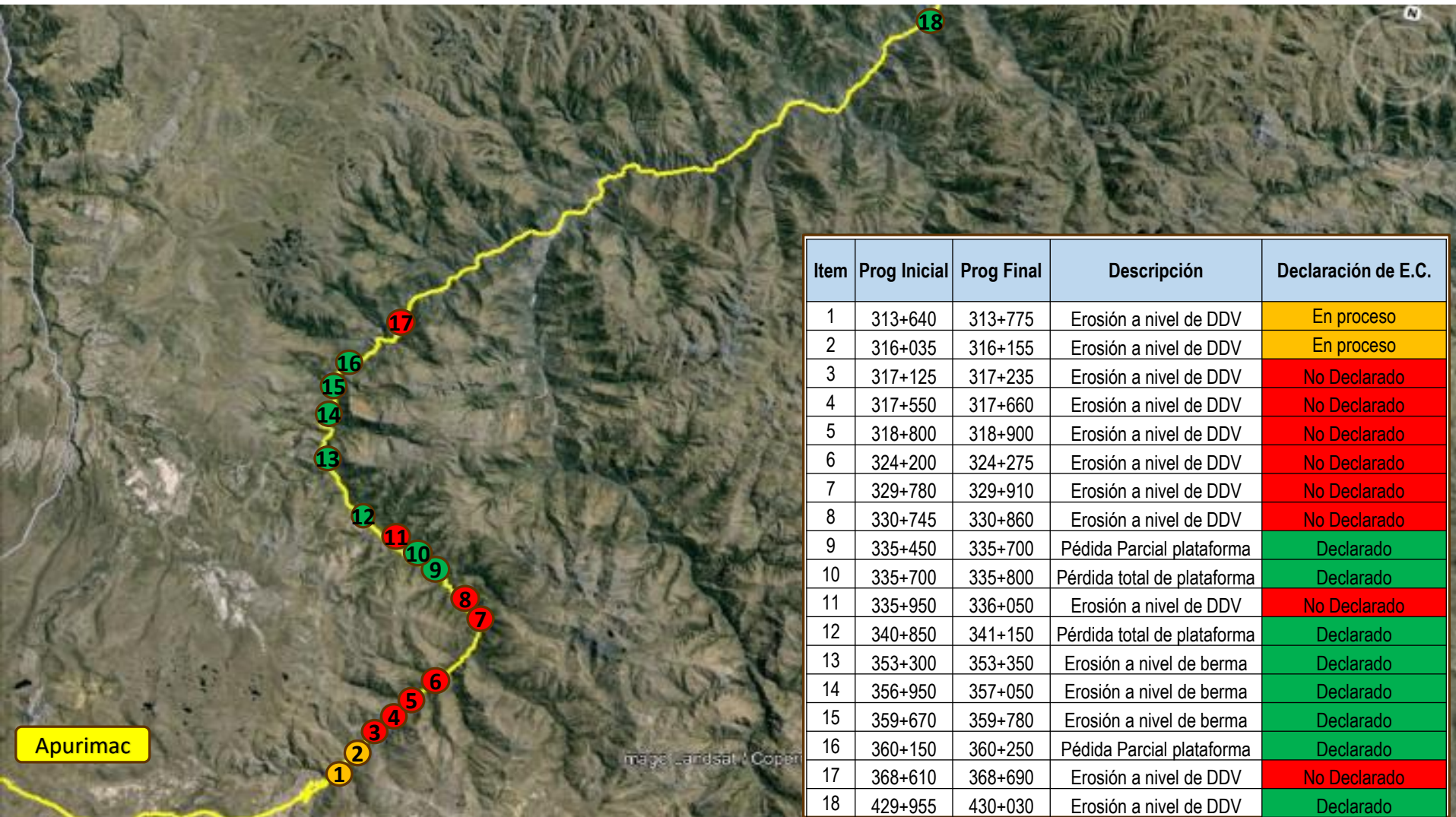
Talleres de desarrollo productivo : elaboración de mermeladas, queso y yogurt

Programa Aprende a Emprender

En el año 2024 se plantea continuar con las charlas y campañas, tal como fue realizado en el 2023

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO



Problemática

- Caída de huaycos de 03 huaycos en 02 quebradas que alteran el curso del río, reducen el área hidráulica y pone en riesgo la plataforma y calzada.
- Crecida de ríos por lluvias incrementa la sección y caudal generando erosiones a lo largo de los sectores 4,5,8.

Afectaciones

- Pérdida total/parcial de calzada y/o bermas.
- Afectaciones en el transporte de carga pesada, en especial con productos perecibles (agrícolas de la zona)
- Pueblos/zonas incomunicadas. Presión política de las autoridades locales y nacionales.

Item	Prog Inicial	Prog Final	Descripción	Declaración de E.C.
19	876+050	876+150	Erosión DDV	Declarado
20	877+457		Puente Sisal	Declarado
21	879+934		Puente Media Luna	No Declarado
22	881+415		Puente Rio Blanco	Declarado

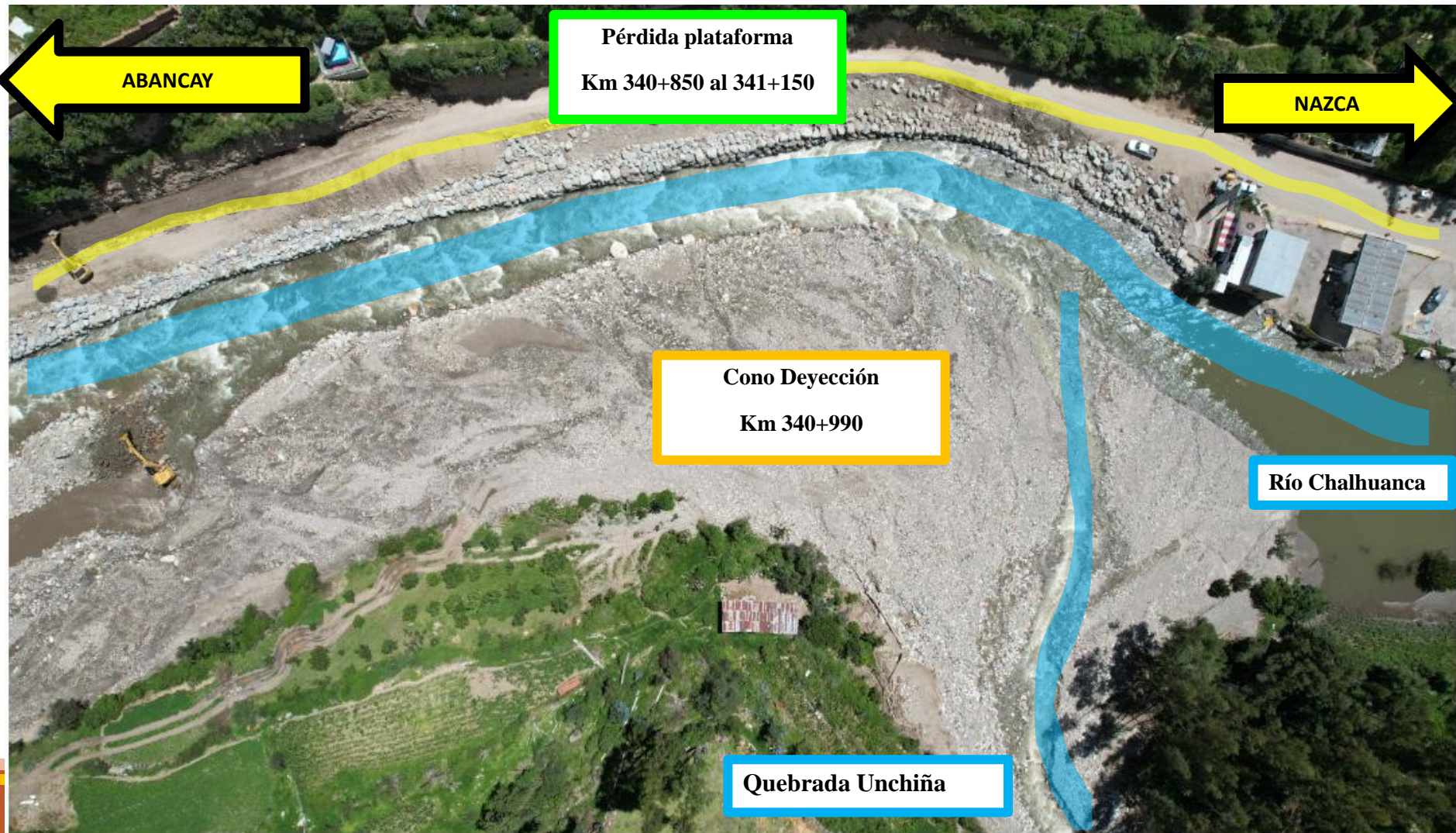
V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO Vista de planta Km 341



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO Vista de planta Km 341



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO

Video Km. 341



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

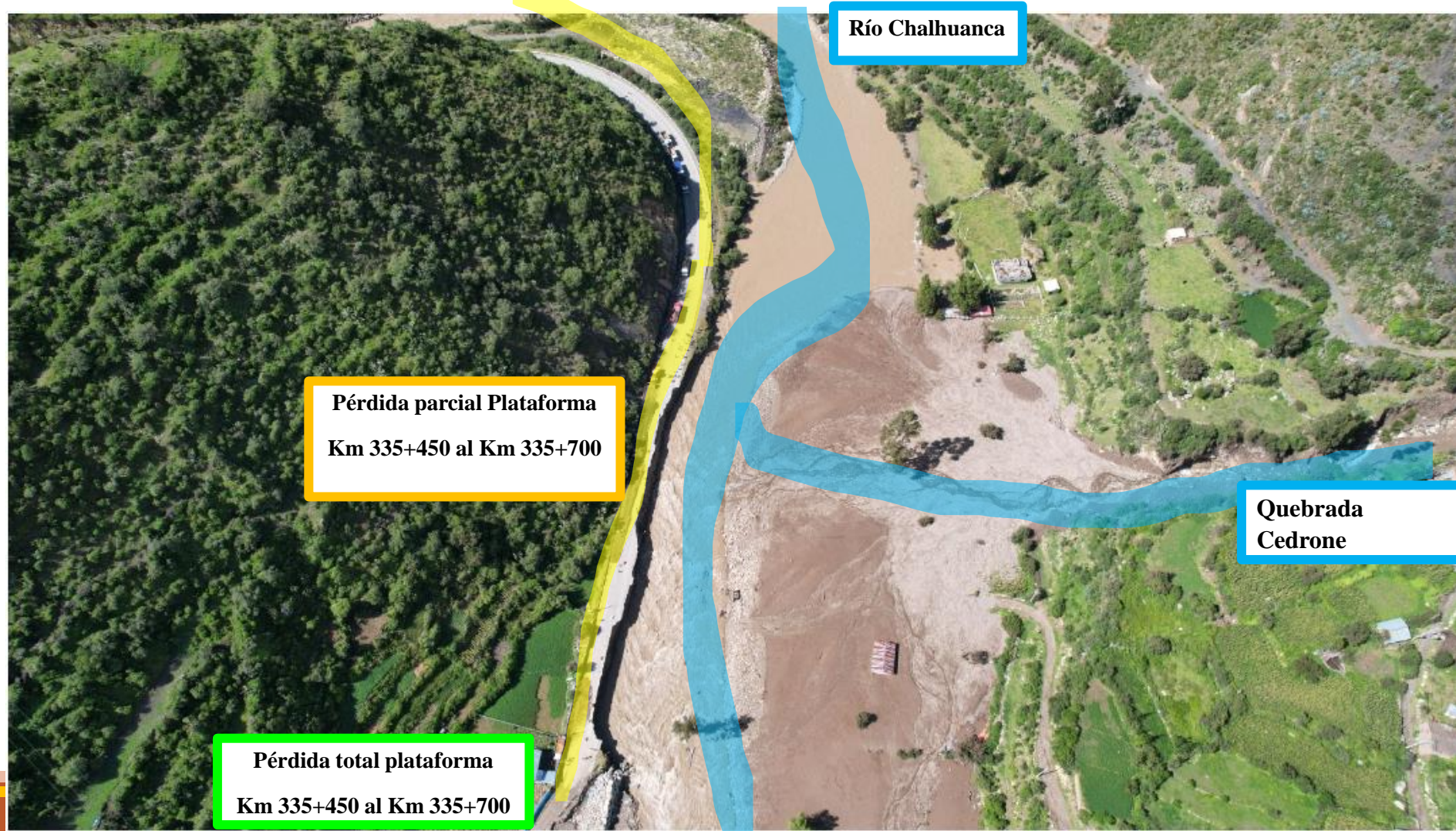
EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO

Video Km. 341



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO Vista de planta Km 335



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2024

EVENTOS CATASTRÓFICOS EN DESARROLLO

Video Km. 335



Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2024
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2024
- VI. CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES

Con la presente, el Concesionario ha cumplido con lo dispuesto en el Art. N° 25 del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el mismo que establece la obligación de presentar y exponer ante el OSITRAN el Plan Anual de Negocios para el Tramo 1 – IIRSA SUR

GRACIAS
